

LAT
412

ASOCIACION PERUANA DE BIBLIOTECARIOS

CONSEJO DIRECTIVO

1987 - 1988

PLAN DE ACTIVIDADES

PRESENTADO A LA

ASAMBLEA GENERAL DE TRANSFERENCIA DE CARGOS
(Estatuto Art. 114)

Miraflores, 13 de febrero de 1987

BIBLIOTECA



CENTRO UNIVERSITARIO
DE INVESTIGACIONES
BIBLIOTECOLÓGICAS

INFOBILA

CONSEJO DIRECTIVO 1987 - 1988

Presidenta	Sra. Bib. Martha Fernández de López
Vice-Presidenta	Sra. Bib. Guadalupe López de Fernán dez Dávila
Secretaria de Asuntos Internos	Srta. Bib. María Julia Ortiz
Secretario de Asuntos Externos	Sr. Bib. César Moyoli G.
Secretario de Economía	Sr. Bib. Luis Velazco Hinojosa
Secretario de Capacitación y Actividades Culturales	Sr. Bib. Rengifo de Soko
Secretaria de Bienestar Profesional	Sra. Bib. Mercedes Orbegoza de Ledesma
Secretaria de Legislación y Defensa Profesional	Sra. Bib. Martha Díaz de Fernández
Secretaria de Informaciones y Publicaciones	Sra. Bib. Rosa Panizo de Del Castillo

1. ANTECEDENTES LEGALES

- R.M. 2652-61-ED - Personería Jurídica A.P.B.
- Estatutos de A.P.B.

1. INTRODUCCION

La Asociación Peruana de Bibliotecarios no es sólo la agrupación que se reúne para confrontar experiencias, logros y algunas actividades culturales de sus asociados.

Debe tenerse presente y debe hacerse especial énfasis en la influencia real y potencial de la Asociación en el desarrollo y la planificación del desarrollo nacional.

Dentro de este propósito, son fines de la Asociación: "la creación y desarrollo continuo de una conciencia nacional sobre las bibliotecas, la documentación y la información, como elementos fundamentales de la actividad nacional y por ende del desarrollo integral del país". Art. 6º Punto 3 de los Estatutos.

Para lograr este fin, último y primigenio de la profesión, se ha hecho necesario hacer un recuento de los planes implementados por anteriores dirigencias de nuestra institución, orientados a este propósito y a fin de continuar aquellas ya encaminadas y recuperar las que involuntariamente fueron dejadas de lado.

Por lo tanto, sobre la base de lo que consideramos objetivos permanentes, el Consejo Directivo que presido ha formulado su programa de actividades para su período de administración, fundamentado necesariamente en los objetivos institucionales fijándolos como objetivos de largo plazo.

2. PLAN A LARGO PLAZO

A. Objetivos

1. Propiciar, elaborar y elevar a los organismos pertinentes, las propuestas de normas que afectan el desarrollo de la Bibliotecología y C.I. en el país.

2. Fortalecer el rol gremial de los asociados, protegiendo sus condiciones profesionales y laborales.
3. Promover la organización, administración y equipamiento de la institución, buscando las fuentes de financiamiento que lo hagan viable.

B. Actividades

1. Normativas y/o Legislativas

- Reconocimiento del Título Profesional
- Colegiatura
- Homologación y Adecuación
- Asociación sin fines de lucro
- Código de Ética

2. Organización, Administración y Equipamiento de APB

- Organización y Funciones de la Secretaría Permanente.
- Adquisición de Teléfono
- Adquisición de Máquina de Escribir
- Adquisición de equipo audiovisual
- Adquisición de equipo de impresión
- Adquisición de equipo de encuadernación

3. Local Institucional

- Adjudicación en uso:
 - a. Terreno Gobierno Central
 - b. Casona Gobierno Local
- Compra
 - a. Terreno
 - b. Casona

4. Biblioteca Especializada

- Organización y administración
- Equipamiento

5. Financiamiento

- Captación de ayuda nacional e internacional
- Buscar fuentes de ingresos propios

3. PLAN A CORTO PLAZO

Para el corto plazo, o sea dos años de actividad, cuyo primer mes está vencido, se ha formulado un cronograma de actividades (que será distribuido posteriormente) y del cual se presenta un resumen a la Asamblea.

A. Objetivos

1. Lograr la integración del gremio a través de la participación activa y permanente de todos los asociados, consolidando a la APB como una institución abierta a la iniciativa de sus miembros, con miras a la Colegiación.
2. Propiciar el bienestar integral de los Asociados a través de una serie de actividades profesionales, culturales y sociales que involucren al asociado en un único concepto de trabajo y familia.
3. Promover el diálogo con otras profesiones a fin de intercambiar experiencias, propiciando la definición y revalorización de la Bibliotecología y ampliando el campo de acción del Bibliotecario.
4. Promover la actualización permanente y el perfeccionamiento profesional, aprovechando la experiencia profesional y académica de los asociados, a través de la organización de certámenes nacionales e internacionales.

5. Estimular y apoyar la investigación bibliotecológica , promoviendo concursos a nivel nacional, entre sus asociados.
6. Proyectarse a la comunidad, como acción conjunta con otras instituciones, a fin de promover la creación y de sarrollo de las Bibliotecas y la Bibliotecología y C.I. en el país.

B. Actividades

1. Profesionales

- Cursos
- Conferencias
- Exposiciones
- Mesas Redondas
- Encuentros Profesionales
- Concurso de investigación
- Biblioteca especializada
- Convenios - Elaboración del Directorio
- Asesoría técnico-legal nacional de Bibliotecas, C.D. : I.
D.T.

2. Culturales y/o Sociales

- Cursos
- Conferencias
- Exposiciones
- Presentación de obras de teatro
- Exhibición de películas
- Cocktails
- Almuerzos
- Día del Libro
- Semana de la Biblioteca

3. Editoriales

- Publicación de la Carta Informativa
- Publicación del Boletín A.P.B.
- Publicación Informativo Legal

4. Bienestar

- Organizar el Fondo de Auxilio
- Reactivar la Bolsa de Empleo
- Organizar cursillos de apoyo

5. Normativas y/o Legislativas

- Reconocimiento del título profesional
- Colegiatura
- Homologación y Adecuación
- Asociación sin fines de lucro
- Código de ética
- Reglamentos de las Secretarías
- Honorarios Profesionales
- Asesores

6. Relaciones Públicas e Institucionales

- Registro de Instituciones
- Registro de personas vinculadas a APB
- Establecimiento y mantenimiento de vínculos
- Preparar Cartillas Bibliotec. de información a la comunidad
- Difusión de información profesional (Becas, Cursos)

7. Organización, Administración y Equipamiento

- Organización y Funcionamiento de la Secretaría
- Adquisición de equipamiento para A.P.B.
- Organización y Administración de la Bibliot.

8. Económicas

- Elaborar el presupuesto
- Elevar Informe Semestral sobre el Estado de Cuentas
- Balance Anual
- Buscar fuentes de financiamiento

9. Defensa Profesional

- Exposiciones
- Conferencias
- Apoyo Jurídico

4. FINANCIAMIENTO

Las acciones del Plan a corto plazo y algunas del largo plazo se financiarían:

1. Con ingresos propios, tales como cuotas de asociados, venta de publicaciones, cursos profesionales, asesorías, etc.
2. Con apoyo de Organismos Nacionales e Internacionales.
3. Con la realización de actividades culturales, tales como :
presentación de obras de teatro, exhibición de películas, etc.

Asimismo, se reiniciarán las gestiones ante el Ministerio de Economía y Finanzas para que la Asociación Peruana de Bibliotecarios sea reconocida entre las "Asociaciones Culturales sin fines de lucro" a fin de lograr donaciones deducibles del Impuesto a la Renta.

Para finalizar, y no obstante haber juramentado hace 15 días, ya se ha realizado contacto con algunas instituciones y profesionales de reconocida trayectoria a los que estamos muy agradecidos por la acogida, estimulación y apoyo que nos han manifestado.

Estas instituciones son las siguientes:

1. Consejo Británico
2. Biblioteca Nacional
3. Archivo General de la Nación
4. Asociación Peruana de Archiveros
5. Ministerio de Educación
6. Municipalidad de Lima
7. INIDE
8. Librería Studium
9. Cooperativa de Crédito Sta. Elisa

Asimismo, hemos recibido ofrecimiento de apoyo por parte del:

1. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
2. Instituto Nacional de Cultura
3. Universidad Nacional Federico Villarreal
4. Instituto Nacional de Administración Pública

y estamos haciendo gestiones ante la Junta del Acuerdo de Cartagena, Edubanco, Banco Wiese, entre otros.

Oportunamente solicitaremos la colaboración profesional y personal de los conspicuos miembros de la APB cuya participación comprometemos y agradecemos desde ya.